



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GARMENDIA MACUS S.A. Rut 096889950-3
 La cantidad de \$: 664,734 SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 por concepto de : ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE ASEO Y ORNATO
 fecha de Pago : 10/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2377415	09/05/2014	664,734

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-003-000-000	Calzado		664,734
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	664,734	
215-22-02-003-000-000	Calzado	664,734	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		664,734
Sumas Iguales		1,329,468	1,329,468

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-02-003-000-000	9,000,000		
Total Comprometido		8,523,165		
Saldo x Comprometer		476,835		

SECRETARIA MUNICIPAL

14 JUL 2014

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS